

28343 - Aplicación de la geografía a la educación ambiental

Información del Plan Docente

Año académico	2016/17
Centro académico	103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación	419 - Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio
Créditos	6.0
Curso	
Periodo de impartición	Semestral
Clase de asignatura	Optativa
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura

Esta asignatura pretende que el alumno adquiriera un conocimiento integrado sobre los fundamentos, instrumentos y marcos de acción de la Educación Ambiental, los recursos disponibles y las posibles actividades de identificación e interpretación del medio natural, capacitándole para el desarrollo profesional de un proyecto de Educación Ambiental. Para ello se entiende como necesario una adecuada aprehensión de los resultados de aprendizaje previstos en otras asignaturas de la titulación, fundamentalmente en las correspondientes a las materias de "Medio Natural" y "Territorio y Sociedad" y en el módulo 3 "Herramientas y Técnicas", atendiendo en especial a la capacidad de integración, análisis e interpretación de los distintos elementos físicos y antrópicos que configuran el territorio, sus interrelaciones y la reflexión sobre la percepción que desde la sociedad se hace de éstas.

1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

El contenido definitivo de la asignatura, las fechas de las clases teóricas y sesiones prácticas así como las visitas quedarán definidas en las primeras sesiones de la asignatura. Se especificarán los contenidos del programa y los objetivos que se pretende alcanzar en cada uno de ellos, así como las posibles temáticas de los trabajos del curso y el sistema de evaluación propuesto.

2. Inicio

2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Conocer la utilidad del conocimiento geográfico en los procesos de Educación Ambiental, así como el marco conceptual de la EA, su evolución, principios, objetivos y características (CE3).

Manejar los instrumentos de la EA, como son la información y comunicación, las técnicas de dinamización, la formación y capacitación, la participación y voluntariado, la investigación y la evaluación de las programaciones didácticas (CG5), (CG7)

Conocer los marcos de acción de la educación ambiental: la comunidad, la administración, el sistema educativo, los medios de comunicación y las empresas, así como su certificación profesional (CG8)

28343 - Aplicación de la geografía a la educación ambiental

Buscar, seleccionar e interpretar desde el conocimiento geográfico los distintos recursos disponibles para la Educación Ambiental y la tipología de actividades (CE4) (CE5)

Utilizar correctamente la cartografía, las técnicas de interpretación y las de difusión como medios comunicativos en la Educación Ambiental (CE7)

Acercarse de una forma crítica y evaluativa a las fuentes de información disponibles en Educación Ambiental y a las metodologías didácticas (CE3) (CG8)

Desarrollar correctamente actividades de orientación, identificación e interpretación del medio desde la perspectiva de la Educación Ambiental, adecuadas a distintos grupos de edad y formación (CG8).

Ser capaz de redactar un proyecto completo de Educación Ambiental, desde su justificación a su difusión, aplicación y evaluación (CG7).

2.2.Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura Aplicación de la Geografía a la Educación Ambiental (6.0 ECTS), optativa y perteneciente al cuarto curso del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza, pretende que el estudiante se aproxime a los métodos, objetivos, instrumentos, recursos y actividades propios de la Educación Ambiental, utilizando para ello las herramientas, conocimientos y métodos propios de la Geografía, esenciales para una aproximación integradora del medio que se configura como básica en la elaboración y ejecución de proyectos de Educación Ambiental.

3.Contexto y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Una de las finalidades de la Educación Ambiental, según se desprende de la Carta de Belgrado de 1975, es la de "ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del Medio Ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica". Esa integración entre elementos bióticos y abióticos del medio, actividades antrópicas y sus interrelaciones y conexiones entre ellos, convierte el conocimiento geográfico en herramienta útil y fundamental en esa materia. Sin embargo es necesario traducir ese conocimiento en el lenguaje propio de la EA, a través del adecuado conocimiento de sus instrumentos, marcos de acción, recursos y actividades, en el marco de Proyectos de EA correctamente estructurados y adecuadamente dirigidos a distintos estratos poblacionales.

3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura, optativa de 4º curso, se integra en la materia "Ordenación territorial del Medio Natural: profundización", cuyo objetivo es ampliar la formación del alumno en diversas cuestiones relacionadas con la ordenación del medio ambiente. Dada la relevancia que los temas ambientales tienen en la sociedad actual, es importante que los futuros graduados conozcan y sean capaces de aplicar distintas metodologías a la EA a la vez que aplicar sus conocimientos geográficos y los métodos y técnicas propios de esta disciplina aprendidos en las asignaturas cursadas en el grado con anterioridad, en especial las correspondientes a las materias "Territorio y Sociedad", "Medio Natural" y las más propiamente técnicas del módulo 3 "Herramientas y Técnicas". Con ese bagaje y con la capacidad de integración de los distintos elementos del medio, la formación en técnicas propias de la EA en esta asignatura, el alumno estará perfectamente capacitado para la realización de actividades profesionales en ese ámbito.

28343 - Aplicación de la geografía a la educación ambiental

3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CE3: El conocimiento, manejo, interpretación y evaluación de las diversas fuentes de información geográfica.

CE4: El dominio de la terminología científica de las diversas ramas de la Geografía y la Ordenación del Territorio.

CE5: El dominio de las estrategias metodológicas utilizadas en el análisis y la interpretación de la información geográfica.

E7: El manejo de las técnicas y herramientas básicas en Geografía para abordar los estudios territoriales, ambientales y paisajísticos a diferentes escala.

CG5: La capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG7: La capacidad para trabajar en equipo.

CG8: La responsabilidad para tomar una postura activa y coherente ante los problemas de la sociedad actual.

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

La importancia de los resultados de aprendizaje planteados radica en que combinan la adquisición de capacidades específicas de carácter disciplinar o profesional con otras de carácter académico, a través de las que se insta a los alumnos a integrar los aspectos territoriales, históricos, antrópicos, bióticos y abióticos que dan sentido a un territorio así como a las interrelaciones entre todos ellos. Un ejercicio de carácter eminentemente geográfico que ha de ir acompañado de la necesidad del desarrollo de instrumentos y el uso de recursos propios de la Educación Ambiental para la aplicación de programas específicos orientados a la sociedad de interpretación y acercamiento crítico al medio.

4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I Convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

1. Prueba escrita sobre el programa teórico (30%). Cuestionario y desarrollo de un tema a elegir entre dos posibles. Criterios: se valorará la corrección y concreción de las respuestas, la capacidad de redacción, la claridad y presentación así como la correcta ortografía.

2. Trabajo en grupo (50%): Desarrollo práctico de un proyecto original de Educación Ambiental. El trabajo se desarrollará en grupos de 3-4 personas y será expuesto en clase. Se valorará la precisión en los objetivos, la correcta estructura, la adecuada utilización de los instrumentos de la EA, la oportuna adaptación a sus marcos de acción y la capacidad de integrar los conocimientos geográficos en un programa de EA.

3. Trabajo individual a partir de clases prácticas y seminarios (20%): Se valorará la participación activa en las prácticas

28343 - Aplicación de la geografía a la educación ambiental

de campo y seminarios y la entrega por escrito de un análisis crítico de las actividades de EA visitadas.

La nota final de la asignatura será la media ponderada de la evaluación de la prueba escrita (30 %), del trabajo en grupo (50 %) y del trabajo individual a partir de clases prácticas y seminarios (20 %). La asignatura no podrá superarse si no se obtiene al menos una calificación de 5 sobre 10 en cada una de las tres partes evaluables.

b) Prueba de evaluación global

Atendiendo a la normativa vigente, los alumnos podrán escoger entre acogerse a la modalidad de evaluación continua, descrita en las líneas precedentes, o ser evaluados mediante una prueba global en la que puedan demostrar que han alcanzado los resultados de aprendizaje previstos. La prueba comprenderá un cuestionario y el desarrollo de dos temas sobre los contenidos teóricos de la asignatura (50%) y la planificación de un proyecto teórico de Educación Ambiental (50%).

II Convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario)

Tendiendo a la normativa vigente, los alumnos podrán escoger entre acogerse a la modalidad de evaluación continua, descrita en las líneas precedentes, o ser evaluados mediante una prueba global en la que puedan demostrar que han alcanzado los resultados de aprendizaje previstos. La prueba comprenderá un cuestionario y el desarrollo de dos temas sobre los contenidos teóricos de la asignatura (50%) y la planificación de un proyecto teórico de Educación Ambiental (50%).

5.Actividades y recursos

5.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Las actividades de aprendizaje a desarrollar en el transcurso de la asignatura son: clases magistrales, casos prácticos, seminarios, trabajos prácticos tutelados, estudio personal y superación de prueba. Además, se tiene prevista la utilización de las plataformas docentes virtuales, en nuestro caso el Anillo Digital Docente (ADD) de la Universidad de Zaragoza, donde a través de la plataforma Moodle se pondrán a disposición de los alumnos los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de aprendizaje planteadas.

Las clases magistrales o teóricas serán lecciones en gran medida participativas. Su desarrollo consistirá en la explicación por parte del profesor de una parte de la asignatura con la necesaria participación activa por parte de los alumnos a lo largo de la misma. Las sesiones teóricas serán de 90 minutos y en ellas se utilizarán con frecuencia presentaciones a través del ordenador. Las competencias que se adquirirán mediante la actividad de aprendizaje clase magistral son: (CE3) El conocimiento, manejo, interpretación y evaluación de las distintas fuentes de información geográfica; (CE4) El dominio de la terminología científica de las diversas ramas de la Geografía y la Ordenación del Territorio; (CE5): El dominio de las estrategias metodológicas utilizadas en el análisis y la interpretación de la información geográfica.

Los casos prácticos se desarrollarán en forma de prácticas de campo y prácticas en el aula, bien desarrollando en ésta

28343 - Aplicación de la geografía a la educación ambiental

durante el horario lectivo actividades relacionadas con los recursos y actividades propias de la EA, aplicando alguno de los conocimientos adquiridos en espacios dentro del TM de Zaragoza o mediante la visita a centros donde se estén desarrollando proyectos de Educación Ambiental. Con los casos prácticos se relacionan las competencias: (CE3) Conocimiento, manejo, interpretación y evaluación de las diversas fuentes de información geográfica; (CE5) el dominio de las estrategias metodológicas utilizadas en el análisis y la interpretación de la información geográfica; (CG7) La capacidad para trabajar en equipo; (CG8) La responsabilidad para tomar una postura activa y coherente ante los problemas de la sociedad actual

Con los trabajos prácticos tutelados se relacionan las competencias: (CE3) El conocimiento, manejo, interpretación y evaluación de las diversas fuentes de información geográfica; (CE5): El dominio de las estrategias metodológicas utilizadas en el análisis y la interpretación de la información geográfica; (CE7): El manejo de las técnicas y herramientas básicas en Geografía para abordar los estudios territoriales, ambientales y paisajísticos a diferentes escala; (CG5): La capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado; (CG7): La capacidad para trabajar en equipo; (CG8): La responsabilidad para tomar una postura activa y coherente ante los problemas de la sociedad actual. Aunque los trabajos, lógicamente, deben ser tutelados por el profesor, suponen un protagonismo total de los alumnos, que deberán enfrentarse en equipo a la búsqueda, elaboración e interpretación de la información. Por lo tanto, proporciona importantes ventajas, toda vez que se desarrolla la capacidad del alumno para organizarse colectivamente, se facilita y asegura el aprendizaje y se fomenta la responsabilidad y el respeto a los demás. Sin embargo la tutorización ha de ser exhaustiva e intensa, programándose tres tutorías de carácter obligatorio, aparte de las que cada grupo pueda concertar con los profesores responsables de la asignatura, una inicial para presentar los objetivos generales del proyecto de EA, una segunda para la presentación del borrador inicial del proyecto y la última en la que se revisará el trabajo en su versión final y la presentación que se realizará en el aula.

Con la actividad de aprendizaje seminarios, nos ponemos en relación con las competencias: (CG5): La capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado; (CG8): La responsabilidad para tomar una postura activa y coherente ante los problemas de la sociedad actual.

5.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- A) Clases magistrales.
- B) Casos prácticos: El pautado de prácticas propuesto es el siguiente:
- C) Seminarios
- D) Charlas en el aula por parte de expertos en Educación Ambiental

5.3. Programa

Programa de la clase teóricas.

Tema 1. Principios, objetivos, instrumentos y marcos de acción de la educación ambiental

28343 - Aplicación de la geografía a la educación ambiental

Tema 2. Capacitación profesional de la educación ambiental: perfil y certificación profesional (RD 720/2011 y SEAG0109). Unidades de competencia. Programas de formación para el certificado de profesionalidad

Tema 3. Recursos para la educación ambiental y tipología de actividades. Cartografía, técnicas de interpretación, documentación y tipología de actividades. Aportaciones desde la Geografía.

Temática de los casos prácticos

Práctica 1. Actividades de orientación, identificación e interpretación en el medio

1.1. Diseño y planificación de itinerarios

1.2. Conducción del grupo

1.3. Identificación de elementos, procesos, relaciones, valores e impactos

1.4. Actividades de interpretación

Práctica 2. El proyecto de educación ambiental

2.1. Justificación, definición de objetivos y documentación

2.2. Selección de recursos y equipamientos ambientales

2.3. Diseño y planificación de actividades

2.4. Temporalización, equipo y presupuesto

2.5. Difusión del proyecto

2.6. Aplicación

2.7. Evaluación

Práctica 3. Aplicación en espacios del TM de Zaragoza (Galacho de Juslibol, Parque Grande J.A. Labordeta, Pinares de Venecia)

Práctica 4. Visita a dos Proyectos de Educación Ambiental

5.4. Planificación y calendario

28343 - Aplicación de la geografía a la educación ambiental

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de clases se ajustará al calendario lectivo de la Universidad de Zaragoza. El horario de la asignatura y el aula se pueden consultar en la web de la titulación, así como el horario de tutorías y el calendario de exámenes. El calendario de prácticas, seminarios y visitas a centros se presentará el primer día de clase de cada curso, así como las fechas límite para la realización de las tutorías obligatorias de los trabajos en grupo.

5.5.Bibliografía y recursos recomendados

Javier Benayas, José Gutiérrez y Norma Hernández, 2003. *La investigación en educación ambiental en España*. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente.

Ministerio de Medio Ambiente, 1999: *Libro blanco de la educación ambiental en España*. Madrid.

IGU-UGI, *International research in Geographical and Environmental Education*. Routledge.

No hay registros bibliográficos para esta asignatura